

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Radicado 630014003-006-2020-00176-00

Armenia Quindío, seis (06) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de la parte demandante la comunicación proveniente del HOGAR INFANTIL PILATUNAS, de fecha 30 de agosto de 2021.

NOTIFÍQUESE;

SILVIO ALEXANDER BELALCAZAR REVELO  
JUEZ

*LMGR.*

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN  
ORALIDAD  
ARMENIA – QUINDIO  
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO  
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO  
No. 145 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021

BEATRIZ ANDREA VÁSQUEZ JIMÉNEZ  
SECRETARIA

Firmado Por:

Silvio Alexander Belalcazar Revelo

Juez

Civil 006 Oral

**Juzgado Municipal  
Quindío - Armenia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a6c9c1e69cc1fd4510f7efa4d89bcaebd22ece0d930a8d2802c3657640faebab**

Documento generado en 06/09/2021 08:57:18 AM